

122787.00181, 122787.00182 y 122787.00183

BMEA-300TW, BMEA-300 US y BMEA-WO

DOCUMENTO DE CESIÓN

CONSIDERANDO que yo, Hongyan HE, CESIONARIO, ciudadano de China, con dirección postal a nombre de Shanghai SynTheAll Pharmaceuticals, 5 th Floor, Building 5, 90 Delin Road, Pudong New District, Shanghai, P.R. China 200131, en relación con las invenciones para:

FORMAS CRISTALINAS DE UN INHIBIDOR IRREVERSIBLE DE LA INTERACCIÓN MENINA-MLL

para las que se han presentado las siguientes solicitudes de patente:

- ☒ En Agosto 20 de 2022, Solicitud TW No. 111130121 (Archivo No.122787.00181
- ☒ En Agosto 20 de 2022, Solicitud No-Provisional de los Estados Unidos No. 17/885,213 (Archivo No. 122787.00182); y
- ☒ En Agosto 20 de 2022, la Solicitud Internacional No. PCT/US2022/0399941 (Archivo No.122787.00 183).

y CONSIDERANDO que **Shanghai SynTheAll. Pharmaceuticals**, una corporación organizada y existente bajo las leyes de China y que tiene una oficina para la transacción de negocios en 5 th Floor, Building 5, 90 Delin Road, Pudong

New District, Shanghai, P.R. China 200131, aquí referida como "CESIONARIO", está deseosa de obtener todo mi derecho, título e interés en, para y bajo la mencionada invención y la mencionada solicitud.

AHORA, POR LO TANTO, en consideración de buena y valiosa consideración, el recibo, aquí referido como "CESIONARIO," está deseoso de obtener mi derecho entero, título e interés en, a y bajo la invención dicha y la mencionada solicitud.

AHORA, POR LO TANTO, en consideración a una buena y valiosa contraprestación, cuya recepción se reconoce por la presente, yo, el citado CEDENTE, he vendido, cedido, transferido y traspasado, y por la presente vendo, cedo, transfiero y traspaso, al citado CESIONARIO, a sus Derechohabientes, representantes legales y cesionarios, todo mi derecho, título e interés en, para y bajo dicha invención, y dicha solicitud y todas las solicitudes que reivindiquen prioridad a la misma y todas las divisiones, renovaciones y continuaciones de la misma, y todas las patentes de los Estados Unidos que puedan concederse sobre la misma y todas las nuevas emisiones y extensiones de la misma; y todas las solicitudes de protección de la propiedad industrial, incluyendo, sin limitación, todas las solicitudes de patentes, modelos de utilidad y diseños que puedan presentarse en lo sucesivo para dicha invención en cualquier país o países extranjeros a los Estados Unidos, junto con el derecho a presentar dichas solicitudes y el derecho a reivindicar para las mismas los derechos de prioridad derivados de dicha solicitud en virtud de las Leyes de Patentes de los Estados Unidos, el Convenio Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial, o cualquier otro acuerdo internacional

o la legislación nacional del país en el que se presente dicha solicitud, según proceda; y todas las formas de protección de la propiedad industrial, incluidas, sin limitación, las patentes, los modelos de utilidad, los certificados de inventor y los dibujos y modelos que puedan concederse para dicha invención en cualquier país o países extranjeros a los Estados Unidos y todas las prórrogas, renovaciones y reexpediciones de las mismas;

Y POR LA PRESENTE autorizo y solicito al Comisionado de Patentes y a cualquier Funcionario de cualquier país o países extranjeros a los Estados Unidos, cuyo deber sea expedir patentes u otras pruebas o formas de protección de la propiedad industrial sobre las solicitudes antes mencionadas, a expedir las mismas a dicho CESIONARIO, sus sucesores, representantes legales y cesionarios, de conformidad con los términos de este instrumento;

Y POR LA PRESENTE CONVENGO y acepto que tengo pleno derecho a transmitir la totalidad del interés aquí cedido, y que no he ejecutado, ni suscribiré ningún acuerdo en conflicto con el presente;

Y POR LA PRESENTE, además, me comprometo a comunicar a dicho CESIONARIO, sus derechohabientes, representantes legales y cesionarios, todos los hechos de los que tenga conocimiento con respecto a dicha invención, y a testificar en cualquier procedimiento legal, firmar todos los documentos legales, suscribir todas las solicitudes de división, continuación, nueva emisión y extranjeras, prestar todos los juramentos legítimos y, en general, hacer todo lo posible para ayudar a dicho CESIONARIO, sus derechohabientes, representantes

legales y cesionarios, a obtener y aplicar la protección adecuada para dicha invención en todos los países.

EN FE DE LO CUAL, firmo y sello el día y el año que figuran al lado de mi firma.

Fecha Septiembre 16, 2022

Hongyan HE (Manuscrito)

Hongyan HE

010-9308-1343/1/AMERICAS

122787.00181, 122787.00182 y 122787.00183

BMEA-300 TW, BMEA-300 US y BMEA-WO

DOCUMENTO DE CESIÓN

CONSIDERANDO que yo, Siyi JIANG, CEDENTE, ciudadano de China, con dirección postal a la atención de Shanghai SynTheAll Pharmaceuticals, 5th Floor, Building 5, 90 Delin Road, Pudong New District, Shanghai, P.R. China 200131, en relación con las invenciones para:

FORMAS CRISTALINAS DE UN INHIBIDOR IRREVERSIBLE DE LA INTERACCIÓN MENIN-MLL

para las que se han presentado solicitudes de patente:

- ☒ En Agosto 20 de 2022, Solicitud TW No. 111130121 (Archivo No.122787.00181
- ☒ En Agosto 20 de 2022, Solicitud No-Provisional de los Estados Unidos No. 17/885,213 (Archivo No. 122787.00182); y
- ☒ En Agosto 20 de 2022, la Solicitud Internacional No. PCT/US2022/0399941 (Archivo No.122787.00183).

y CONSIDERANDO que Shanghai SynTheAll Pharmaceuticals, una sociedad constituida y existente en virtud de las leyes de China y que tiene su domicilio social en 5th Floor, Building 5, 90 Delin Road, Pudong New District,

Shanghai, P.R. China 200131, en lo sucesivo denominada "CESIONARIO", desea obtener la totalidad de mis derechos, títulos e intereses sobre y en virtud de dicha invención y de dicha solicitud.

AHORA, POR CONSIGUIENTE, en consideración de una buena y valiosa contraprestación, el receptor, aquí denominado "CESIONARIO", desea obtener todos mis derechos, títulos e intereses sobre, para y bajo dicha invención y dicha solicitud.

AHORA, POR LO TANTO, en consideración de una buena y valiosa contraprestación, cuyo recibo se acusa por la presente, yo, el citado CEDENTE, he vendido, cedido, transferido y traspasado, y por la presente vendo, cedo, transfiero y traspaso, al citado CESIONARIO, sus derechohabientes, representantes legales y cesionarios, la totalidad de mis derechos, títulos e intereses sobre, para y en virtud de la citada invención, y la citada solicitud y todas las solicitudes que reivindiquen prioridad a la misma y todas las divisiones, renovaciones y continuaciones de la misma, y todas las Patentes de los Estados Unidos que puedan concederse al respecto y todas las reediciones y extensiones de las mismas; y todas las solicitudes de protección de la propiedad industrial, incluyendo, sin limitación, todas las solicitudes de patentes, modelos de utilidad y diseños que puedan presentarse en lo sucesivo para dicha invención en cualquier país o países extranjeros a los Estados Unidos, junto con el derecho a presentar dichas solicitudes y el derecho a reclamar para las mismas los derechos de prioridad derivados de dicha solicitud en virtud de las Leyes de

Patentes de los Estados Unidos, el Convenio Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial, o cualquier otro acuerdo internacional o la legislación nacional del país en el que se presente dicha solicitud, según proceda; y todas las formas de protección de la propiedad industrial, incluidas, sin limitación, las patentes, los modelos de utilidad, los certificados de inventor y los dibujos y modelos que puedan concederse para dicha invención en cualquier país o países extranjeros a los Estados Unidos y todas las prórrogas, renovaciones y reemisiones de los mismos;

Y POR LA PRESENTE autorizo y solicito al Comisionado de Patentes y a cualquier Funcionario de cualquier país o países extranjeros a los Estados Unidos, cuyo deber sea expedir patentes u otras pruebas o formas de protección de la propiedad industrial sobre las solicitudes antes mencionadas, a expedir las mismas a dicho CESIONARIO, sus derechohabientes, representantes legales y cesionarios, de conformidad con los términos de este instrumento;

Y POR LA PRESENTE CONVENDO y acuerdo en que tengo pleno derecho a transmitir la totalidad del interés aquí cedido, y que no he suscrito, ni suscribiré, ningún acuerdo que entre en conflicto con el presente;

Y POR LA PRESENTE, además, me comprometo a comunicar a dicho CESIONARIO, sus sucesores, representantes legales y cesionarios, todos los hechos de los que tenga conocimiento con respecto a dicha invención, y a testificar en cualquier procedimiento legal, firmar todos los documentos legales, suscribir todas las solicitudes de división, continuación, reemisión y extranjeras,

prestar todos los juramentos legítimos y, en general, hacer todo lo posible para ayudar a dicho CESIONARIO, sus sucesores, representantes legales y cesionarios, a obtener y aplicar la protección adecuada para dicha invención en todos los países.

EN FE DE LO CUAL, firmo y sello el día y el año que figuran al lado de mi firma.

Fecha Septiembre 16, 2022

Siyi Jiang (Manuscrito)

Siyi JIANG

010-9308-1343/1/AMERICAS